



Guía Docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Informes de Auditoría	Código	611506003	
Titulación	Mestrado Universitario en Contabilidade Superior e Auditoría de Contas (2013)			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Financeira e Contabilidade			
Coordinación	Vara Arribas, Ricardo JoseFraga Romero, Daniel	Correo electrónico	ricardo.vara@udc.esdaniel.fraga.romero@udc.es	
Profesorado	Fraga Romero, Daniel Vara Arribas, Ricardo Jose	Correo electrónico	daniel.fraga.romero@udc.es ricardo.vara@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Objetivos:</p> <p>La terminación del trabajo de auditoría supone la realización de una serie de pasos claves que concluyen con la emisión del correspondiente informe. El objetivo de la materia consiste en aprender a acumular la evidencia obtenida, revisar los hechos posteriores al cierre y valorar, conforme a normas de auditoría, los distintos tipos de incidencias que se hayan podido detectarse y reflejarlas, si son significativas, mediante una adecuada redacción del informe.</p>			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título
A3	Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en España.
A4	Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en el ámbito internacional.
A7	Saber valorar a partir de los registros relevantes de información financiera, la situación y previsible evolución de una empresa.
A12	Saber obtener una base de juicio razonable sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas y expresar una opinión respecto de las mismas en el informe de auditoría, conforme a la normativa vigente.
B1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
B3	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B4	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B5	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
C3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
C4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
C8	Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria.
C9	Capacidad de resolución de problemas.
C10	Desarrollo de los principios de lealtad y confidencialidad.
C11	Desarrollo de un espíritu crítico lógico y creativo.

Resultados da aprendizaxe	
Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título



Saber valorar a partir de los registros relevantes de información financiera, la situación y previsible evolución de una empresa.	AP7		
Saber obtener una base de juicio razonable sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas y expresar una opinión respecto de las mismas en el informe de auditoría, conforme a la normativa vigente.	AP12		
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma		BP1	
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		BP3	
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		BP4	
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		BP5	
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			CP2
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			CP3
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			CP4
Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria.			CP8
Capacidad de resolución de problemas.			CP9
Desarrollo de un espíritu crítico lógico y creativo.			CP11
Desarrollo de los principios de lealtad y confidencialidad.			CP10
Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en España	AP3		
Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en el ámbito internacional.	AP4		

Contidos	
Temas	Subtemas
Series 700 y 800 de las NIA-ES vigentes en España. Los cambios en criterios contables, estimaciones y hechos posteriores Los informes de auditoría. Informes especiales y complementarios La continuidad de la entidad auditada Errores, irregularidades e incumplimientos de la normativa aplicable a la entidad auditada El control de calidad de los trabajos de auditoría Relaciones del auditor con otros profesionales	Se detallará al comienzo de las clases.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Discusión dirixida	A3 A4 A7 A12 B1 B3 B4 B5 C2 C3 C4 C8 C9 C10 C11	10	20	30
Sesión maxistral	A3 A4 A7 A12 C8 C10 C11	14	14	28
Solución de problemas	A3 A4 A7 A12 B1 B3 B4 B5 C2 C3 C4 C8 C9 C10 C11	13	52	65
Proba mixta	A3 A4 A7 A12 B1 C2 C3 C4 C9	2	10	12



Aprendizaxe colaborativa	A3 A4 A7 A12 B1 B3 B4 B5 C2 C3 C4 C8 C9 C10 C11	4	4	8
Análise de fontes documentais	A3 A4 B5 C11	1	2	3
Atención personalizada		4	0	4

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Discusión dirixida	Debates sobre cuestións planteadas por el profesor.
Sesión maxistral	Explicacións teóricas e prácticas do temario de la asignatura.
Solución de problemas	Resolución de exercicios prácticos planteados en el aula.
Proba mixta	Examen teórico-práctico do contido de la asignatura.
Aprendizaxe colaborativa	Exposición en grupo de items concretos do contido de la asignatura.
Análise de fontes documentais	Análisis de fontes documentales de carácter normativo y doctrinal

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Solución de problemas	Tutorías de ayuda para la resolución de problemas.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Proba mixta	A3 A4 A7 A12 B1 C2 C3 C4 C9	Examen teórico-práctico do contido de la asignatura.	50
Análise de fontes documentais	A3 A4 B5 C11	Análisis de fontes documentales de carácter normativo y doctrinal	10
Solución de problemas	A3 A4 A7 A12 B1 B3 B4 B5 C2 C3 C4 C8 C9 C10 C11	Resolución de exercicios prácticos planteados en el aula.	40

Observacións avaliación

Fontes de información	
<b>Bibliografía básica</b>	- ICAC (2012). Normativa sobre auditoría de cuentas en España, (3ª ED). . ICAC - Alvin A. Arens, Randal J. Elder, Mark S. Beasley (2007). Auditoría : un enfoque integral (11ª ED). . Pearson Educación DIRECCIONES DE INTERNET RELEVANTES: NIA-ES: <a href="http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx">http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx</a> NIA-ES: <a href="http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx">http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx</a>



<b>Bibliografía complementaria</b>	- (). . NORMATIVA:BOE (2011). Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. <a href="http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/02/pdfs/BOE-A-2011-11345.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/02/pdfs/BOE-A-2011-11345.pdf</a> BOE (2011). Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. <a href="http://boe.es/boe/dias/2011/11/04/pdfs/BOE-A-2011-17395.pdf">http://boe.es/boe/dias/2011/11/04/pdfs/BOE-A-2011-17395.pdf</a> DIRECCIONES DE INTERNET COMPLEMENTARIAS: <a href="http://www.icac.meh.es">http://www.icac.meh.es</a> <a href="http://www.cnmv.es">http://www.cnmv.es</a> <a href="http://europa.eu.int/comm/internal_market/en/company/index.htm">http://europa.eu.int/comm/internal_market/en/company/index.htm</a> <a href="http://www.iasb.org">http://www.iasb.org</a> . Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES) <a href="http://www.icac.meh.es/Temp/20140908121330.PDF">http://www.icac.meh.es/Temp/20140908121330.PDF</a>
------------------------------------	--

## Recomendacións

### Materias que se recomenda ter cursado previamente

### Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Fundamentos de Auditoría/611506001

Procedimentos de Auditoría/611506002

Contabilidade Superior I/611506004

### Materias que continúan o temario

Contabilidade Superior II/611506007

### Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías